

Las dificultades de un Debate

Mónica Salandrú¹

Hoy todos estamos convocados a debatir. Estudiantes, padres, docentes, vecinos, tenemos la oportunidad de reflexionar sobre qué educación queremos.

Nos convoca el actual gobierno, pero cabe aclarar que no le corresponde a éste la paternidad de la idea. Desde la salida democrática, hace ya más de 20 años, los colectivos docentes han estado sosteniendo que la elaboración de una Ley de Educación debe ser el resultado de un debate nacional, democrático, ampliamente participativo, donde todos los integrantes de la sociedad reflexionemos juntos el proyecto educativo que se corresponda con el Uruguay que pretendemos.

Pero más allá de debatir los principios y lineamientos que deberán servir de marco al trabajo legislativo, también esta instancia pasa por debatir precisamente qué educación queremos, con todos sus aspectos, aún aquellos que no serán contemplados por la Ley. Y llegar al Congreso con definiciones que hagan de éste la antesala de un Foro permanente de discusión y elaboración de propuestas educativas.

Claro que sin que el Debate deje por el camino los contenidos de la ley, ya que claras posturas en torno a ésta, sumado a una importante red de asambleas territoriales y a una contundente presencia de sus delegados en el Congreso, obligarán a los legisladores a respetar los resultados del Debate.

Ahora bien, puesto en marcha el mecanismo organizativo del Debate, cuesta, tanto en el interior como en Montevideo, la participación activa de la ciudadanía, tal como quienes estamos trabajando en las comisiones organizadoras zonales quisiéramos.

¿Se trata de una crisis de la cultura de la participación social? ¿Es una ausencia de ella? Creemos que se trata de ambas cosas. Nos encontramos con jóvenes en los que la dictadura (y nos remontamos en realidad al pacheato, donde ya tenemos instalado un modelo de país autoritario, dictatorial, verticalista) impactó profundamente, en la medida que se formaron en una ausencia de prácticas de participación social. A otros sectores etarios, no tan jóvenes, el Uruguay autoritario los inmovilizó y los sumió en un escepticismo o en una apatía a muy profunda con respecto a los procesos de participación.

Pero no fue sólo el Uruguay de la dictadura. El país de la posdictadura transitó también, al amparo de una impunidad que signó todas las manifestaciones de la vida ciudadana, por un camino de autoritarismo que cercenó prácticas participativas, tan ricas a la afirmación democrática.

La participación no se logra porque verticalmente se disponga que deba suceder. Ésta resulta de un aprendizaje en prácticas participativas ya en la etapa escolar (a participar se aprende participando), prácticas que luego la sociedad debe propiciar en todos los aspectos de la vida diaria. Sólo así se asume con naturalidad la participación.

No están dadas estas condiciones en nuestra realidad actual. Pero si en el proyecto de país del actual gobierno está la promoción de una democracia participativa, hay que comenzar a andar un camino en esa dirección. La construcción de una cultura de la participación no ocurre en un plazo inmediato. Seguramente es una generación quien debe arraigar esas prácticas en pro de lo público como un comportamiento común y cotidiano. Pero en algún momento hay que comenzar y creemos que debe ser pronto.

Y a pesar que tan pomposamente el gobierno de la República (a través del MEC en acuerdo con la ANEP y la UDELAR) ha convocado a participar a la población toda en un Debate Educativo, no ha promovido las oportunidades y las alternativas para que esta convocatoria se constituya en el punto de partida de esa formación (para algunos) o de ese rescate (para otros) de una cultura de la participación social.

Es necesario que las personas tengan oportunidades concretas de participación (no un derecho abstracto a la misma), a partir de las cuales se sientan llamadas a participar.

Y para esto hay que jerarquizar la convocatoria poniendo todos los recursos, humanos y materiales, a su servicio.

Y además de fomentar oportunidades de participación, deben darse alternativas reales. Éstas pasan por jerarquizar el peso que van a tener en el Congreso los aportes de las asambleas territoriales y la voz y el voto de sus delegados.

Creemos que no está recorriendo este camino la CODE nacional. No se ve en los recursos la jerarquización de la convocatoria. No se desprende de las discusiones de la CODE, y de sus definiciones, la jerarquización de los aportes y de los delegados de las asambleas territoriales en el proyecto del Congreso de noviembre.

Por todo esto, desde los colectivos que sí apostamos a la participación, debemos trabajar para revertir la apatía de los que creen que no es posible cambiar las cosas y para ofrecer a aquellos a quienes nunca se los ha convocado a participar, lugares desde donde construir los cambios.

No estamos en esta tarea partiendo de cero, nuestra sociedad ha dado muestras en los últimos años que participando se han logrado cambios

sustanciales en las políticas de estado, aún cuando los gobiernos de turno jugaban en contra de esas iniciativas populares. Baste como ejemplo el triunfo del referéndum contra la ley de asociación de Ancap en diciembre de 2003: sólo la participación ciudadana explica cómo es posible remontar los discursos en contra de un estado anquilosado en decisiones verticales e inconsultas.

Y porque, como decíamos más arriba, para fortalecer la democracia debemos formar a las nuevas generaciones en prácticas participativas, debatamos todos qué educación es la que queremos para que esto ocurra.-

ⁱ Profesora de Historia, dicta clases en el IAVA y participa de la comisión organizadora del Debate Educativo del CCZ2.